



100073

169499

REPUBLICA ARGENTINA
 PATENTE DE INVENCION
 A 63
 MARCA H

M O D E L O
 D E
 U T I L I D A D

a favor de Don Enrique VILA MAÑE, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Avenida Generalísimo Franco, 520, por "JUEGO DE CONSTRUCCION".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un juego de construcción de fabricación sencilla y económica, el cual aporta, con respecto a otras realizaciones existentes en el mercado para el mismo fin, evidentes y notables ventajas que se manifestarán en el transcurso de la presente descripción.

Los juegos de construcción conocidos hasta la fecha, concretamente los que se llevan a cabo mediante el acoplamiento de diversas piezas, adolecen del defecto de que, debido al dispositivo de ensambla-

15-1-73

169499

24



5. je que poseen, así como por las peculiaridades que les son propias, no tienen un amplio campo de realizaciones, quedando limitado su empleo a unos cuantos tipos de construcciones preestablecidos que, generalmente, vienen indicados por unas pautas gráficas, todo lo cual redundando en perjuicio de la imaginación del usuario.

Con el juego de construcción objeto de la invención los defectos indicados quedan solventados de un modo práctico y sencillo.

10. El aludido juego de construcción se caracteriza, en líneas generales, por el hecho de estar formado por una serie de placas, cuyos cantos están dotados de unas ranuras y unas aletas, sirviendo estas últimas para establecer el ensamble con las ranuras de la pieza contigua. Tanto las ranuras como las aletas están formadas respectivamente en lados contiguos. Estas piezas sirven para formar la estructura general de la construcción y simulan partes de paredes y tabiques, y algunas presentan aberturas para simular la luz de una ventana o puerta.

20. Existen también unos montantes a través de los cuales se realiza el armado de los conjuntos resultantes de la unión de las piezas anteriormente descritas, los cuales están dotados de unas ranuras y unas aletas, que los afectan de extremo a extremo, formados respectivamente en caras opuestas, quedando dispuestos para ensamblar con los medios de fijación que presentan aquellas piezas. Los extremos de dichos montantes están

25.



169499²⁴

5. dotados de unas ranuras, las cuales presentan una sección complementaria de unas mechas sobresalientes de las caras de una pieza poliédrica que forma un elemento de unión de dichos montantes, o bien a unas ranuras formadas en la superficie de un plafón que forma la base de sustentación de la construcción realizada.

10. Los dibujos adjuntos muestran, tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de un juego de construcción según las características descritas.

15. En dichos dibujos, la figura 1 muestra una perspectiva del despiece de un fragmento de una supuesta construcción, mediante la cual se pueden contemplar con detalle las diversas piezas que forman el juego; la figura 2 es una fragmento de dicha construcción contemplada en alzado y en las que las piezas se hallan ensambladas; y la figura 3 muestra en planta a uno de los montantes, al que se hallan acopladas distintas piezas del juego.

20. Así, pues, según la representación de los dibujos y de acuerdo con una realización preferida, el juego de construcción objeto de la presente invención se caracteriza por el hecho de estar constituido por la serie de piezas -1-, las cuales presentan un contorno cuadrangular como peculiaridad común, pero varían en detalles de acuerdo con la finalidad que aporte el conjunto de la construcción. De este modo, algu-

25.

15-6-73

- 4 -

169499 24



nas de estas piezas -1- son unas simples placas, mientras que otras presentan la abertura -2- para simular ventanas, puertas, etc. Existen también otras piezas -3- cuya misión es la de constituir marcos.

5. Asimismo, constituye característica de todas estas piezas -1- el hecho de que dos de sus lados contiguos estén dotados de las ranuras -4-, mientras que los otros lados restantes presentan las aletas -5- Tales ranuras -4- y aletas -5- forman un dispositivo mediante el cual se permite el ensamble de una pieza con otra, bastando acoplar una aleta -5- en la ranura -4- de la pieza adyacente.

10. De este modo pueden formarse con inspiración totalmente libre toda clase de paredes, tabiques, paredes medianeras, etc.

15. Existen también los montantes -6- alargados y de sección cuadrangular, cada uno de los cuales tiene formadas en lados opuestos las ranuras -7- y las aletas -8-, así como las ranuras -9- en "T" formadas en sus extremos.

20. La misión de estos montantes -6- es la de constituir unos bastidores que mantengan en posición los cuerpos formados por el ensamble de diversas piezas -1-, de modo que si este conjunto presenta por un lado una continuidad de ranuras -4- éstas se ensamblarán con una de las aletas -8-, mientras que sí, inversamente, presentan las aletas -5-, se acoplarán a la ranura -7-.

- 25.



5. Estos montantes -6- pueden unirse por sus extremos a otros montantes iguales, de modo que formen una estructura general de sustentación de los conjuntos integrados por las piezas -1-. El medio de unión aludido se realiza mediante las pequeñas piezas cúbicas -10-, de cada una de cuyas caras emergen las cabezas -11-, cuya forma se complementa con la de las ranuras -9- formadas en los extremos de los montantes -6-.

10. Como puede observarse, cada una de las cabezas -11- posibilita la fijación de un montante -6-, lo cual permite relacionar tantos montantes como cabezas existen y, en definitiva, pueden conseguirse estructuras formadas por montantes -6- orientados en todos los sentidos y susceptibles de ampliarse a voluntad.

15. El conjunto del juego queda completado por la plataforma -12- constitutiva de la base de sustentación de la estructura total de la construcción realizada, y la cual presenta la particularidad de estar dotada de las ranuras -13- cuya forma en "T" permite, en el caso de que sea preciso, acoplar directamente una de las piezas cúbicas -10-.

20. Según se desprende de la descripción efectuada, el juego de construcción objeto de la invención es de fácil montaje, al alcance incluso de niños de corta edad, y, sobre todo, presenta la ventaja de no necesitar otras pautas de manipulación que la propia

25.



169499

imaginación del usuario.

- Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales empleados en los distintos elementos constitutivos del juego de construcción, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.
- 5.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

10. 1. Juego de construcción, que se caracteriza esencialmente por el hecho de comprender una serie de piezas en forma de placas, mediante las cuales pueden formarse paredes, con o sin aberturas para simular puertas y ventanas, y cuyas piezas están dotadas por dos lados contiguos de unas ranuras, mientras que por los lados restantes presentan unas aletas susceptibles de encajar con las ranuras de las piezas complementarias, siendo mantenidos en posición los conjuntos conseguidos mediante unos montantes que, para este fin, están dotados por caras opuestas de unas ranuras, mientras las restantes lo están de unas aletas, sirviendo unas y otras para permitir el encaje de las piezas citadas anteriormente, y cuyos montantes son suscep-
- 15.
- 20.

1376473

169499 24



tibles de unirse para formar estructuras complejas mediante unas piezas poliédricas de cuyos lados emergen unas cabezas cuya forma se complementa con unas ranuras formadas en los extremos de dichos montantes, quedando el juego completado por una plataforma, constitutiva de la base de sustentación de la construcción realizada, la cual está dotada de unas ranuras a las que son susceptibles de acoplarse las cabezas de aquella pieza poliédrica de unión de los montantes, en el caso de que lo requiera el tipo de construcción que se está realizando.

2. Juego de construcción.

La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 24 de mayo de 1971

Enrique VILA MAÑE

p. a.

24 MAR 1971

20431/2

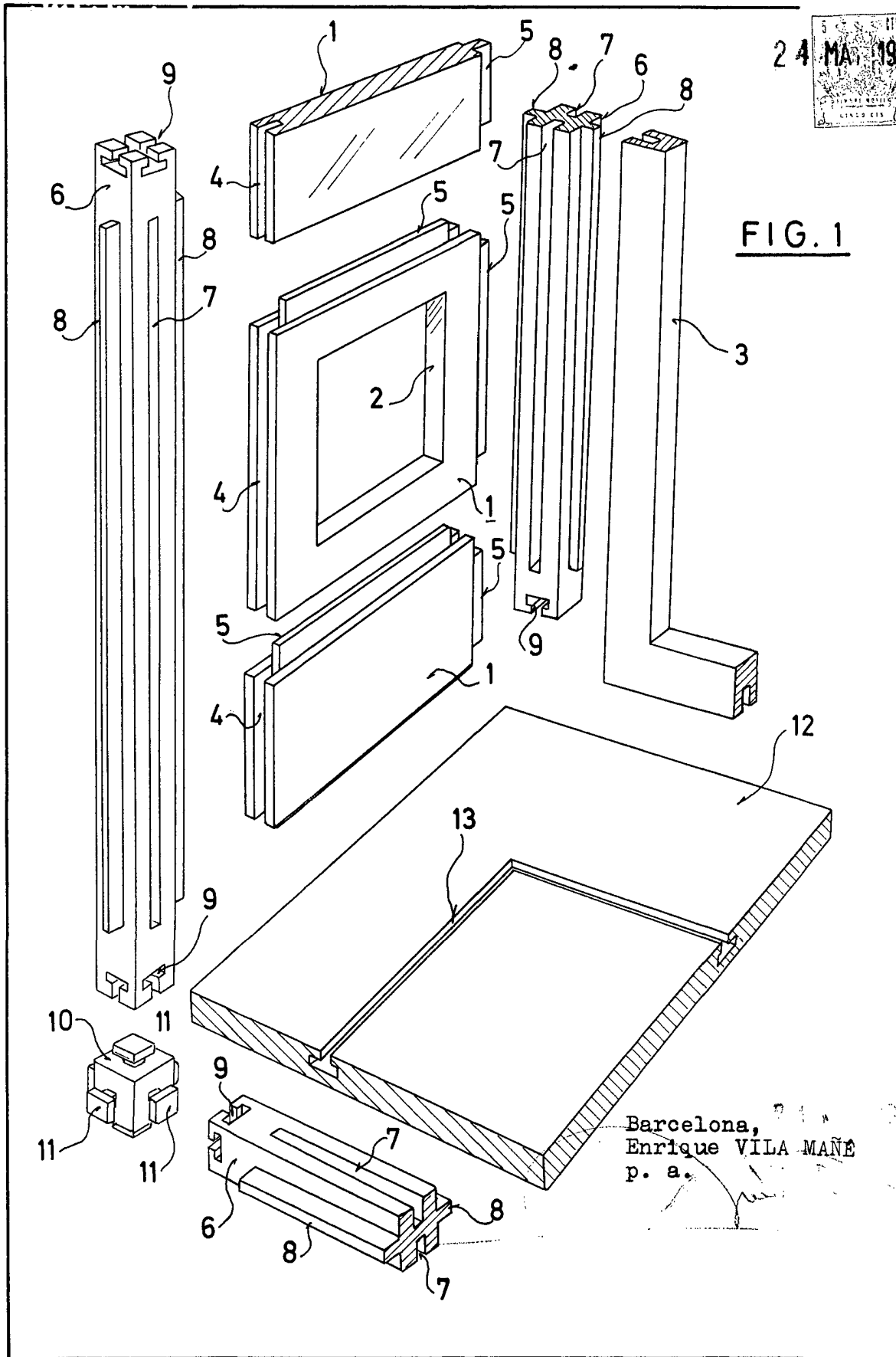


FIG. 1

Barcelona,
Enrique VILA MAÑÉ
p. a.

20431/2

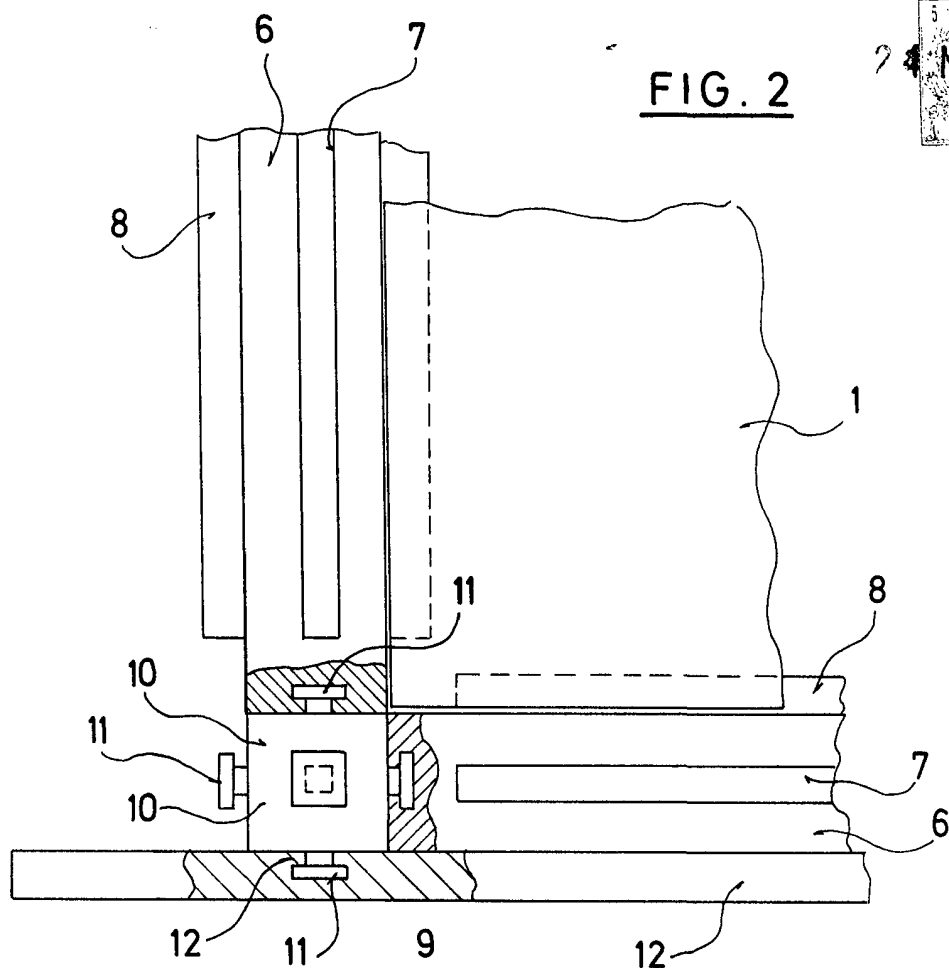
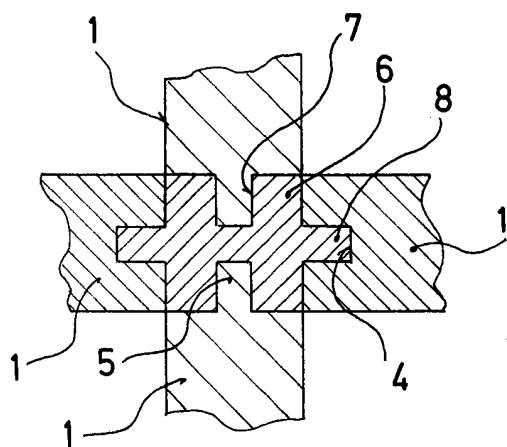


FIG. 2



FIG. 3



Barcelona,
Enrique VILA MAÑÉ
p. a.